

HECHO ESENCIAL

TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.

Nº DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES: 255

Santiago, 6 de septiembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref. Junta extraordinaria de accionistas

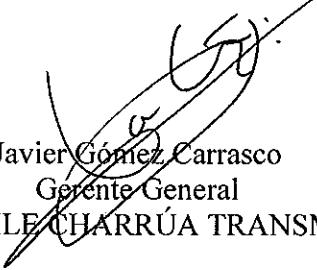
De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Transchile Charrúa Transmisión S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 255 (la “**Sociedad**”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y en los numerales 2.2 y 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto a la Sociedad:

Los dos únicos accionistas de la Sociedad, Ferrovial Transco Chile SpA y Ferrovial Transco Chile II SpA, han informado a la Sociedad su intención de celebrar una junta extraordinaria de accionistas el día 25 de septiembre de 2018, en las oficinas ubicadas en El Bosque Central 130 piso 12, Las Condes, a partir de las 9.00 horas, confirmando ambos su asistencia en caso de celebrarse ese día. El objeto de dicha junta, según lo indicado por los accionistas, sería la designación de un nuevo directorio de la Sociedad.

En razón de lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Sociedad ha determinado no proceder a las formalidades de citación a dicha junta extraordinaria de accionistas.

Sin otro particular, y a su disposición para adicionar cualquier otra información que se requiera al respecto, le saluda atentamente,


Javier Gómez Carrasco
Gerente General
p.p. TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.